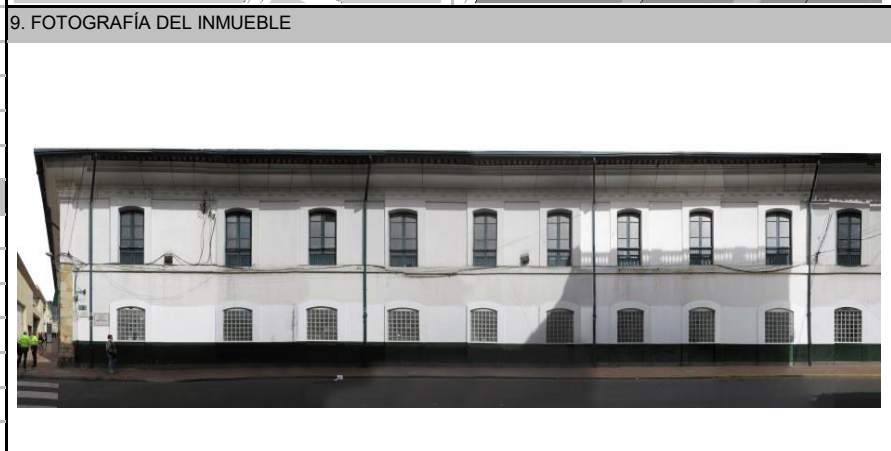
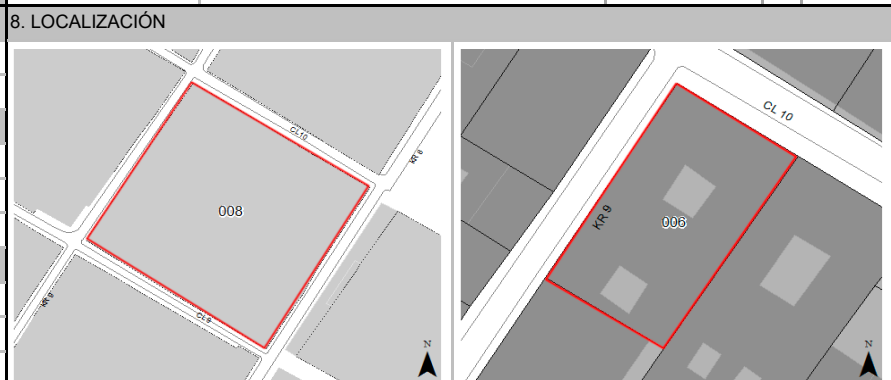


FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 1	PR	006

1. DENOMINACIÓN			
1.1. Nombre del Bien	Academia Colombiana de Historia	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA			
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura institucional
2.5. Categoría	Edificación para educación	2.6. Subcategoría	Investigación
3. LOCALIZACIÓN			
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 10 8 95	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	008	3.10. No. de predio	006
3.11. CHIP	AAA0030MHUZ	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE			
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	914.4
Frente (ml)	23.3	Área ocupada (m2)	841.2
Fondo (ml)	39.8	Área libre (m2)	73.2
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Dotacional	Dotacional	N.A.
			N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL			
5.1. Cédula catastral	9 8 31	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00191912
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público
5.5. Tipo de propiedad	Nación	5.6. Avaluo Catastral	2323943000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,260,000		
6. NORMATIVIDAD VIGENTE			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		
7. OBSERVACIONES			
N.A.			



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: Recuerdos fotograficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003106008006	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 2	PR	006

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	1842	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	S. XIX
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	Juan Manuel Arrubla
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Dotacional

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Academia Colombiana de Historia			Sandra Cruz		
13.2. Tipo de documento	NIT			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	8600155085			53073170		
13.4. Dirección	CL 10 8 95			CL 10 8 95		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	Bogotá			Bogotá		
13.7. Teléfono	(571) 341 8150			7420848		
13.8. Correo electrónico	secretariaacademia@etb.net.co			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES




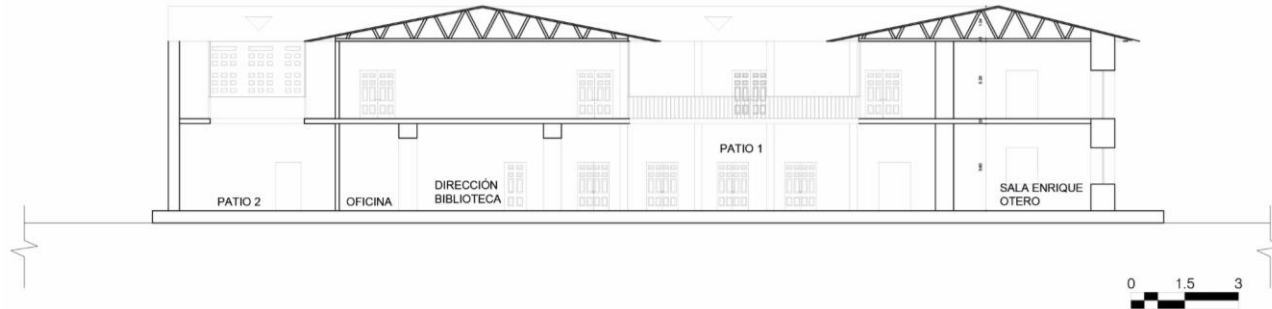
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN
 Inmueble de 2 pisos, paramentado en dos predios, de los cuales el 006 corresponde a uno esquinero, cuyas dimensiones son frente de 23.26 m sobre la Calle 10 y 39.79 m sobre la Carrera 9, dando una proporción de 1 a 1.71 veces. La ocupación del predio se realiza a través de 3 claustros, de los cuales el tercero, en la parte posterior de predio, tiene el patio cubierto con marquesina, y que fuera para 1905, al parecer la primera sede de la Academia de Historia. Se accede a la edificación a través de dos puertas una principal sobre la calle 10 y la puerta sobre la carrera 9, la puerta principal del edificio, con una portada en piedra de gran envergadura, varios escudos grabados y puerta de acceso al público en general, que conduce al patio principal, con galerías sobre columnas de piedra, donde se localizan algunos bustos de personajes importantes; desde allí se distribuye hacia los espacios internos, la escalera y un segundo zaguán conducen al segundo y tercer patio. La fachada se estructura a partir de un plano continuo de dos niveles tanto por la calle como por la carrera. La fachada principal al norte, cuenta con un acceso secundario a un local, y cuenta con 7 ejes de vanos que estructuran las ventanas rectangulares, rematadas por arcos rebajados tipo escarzano, la fachada sobre la Cra 9 igualmente cuenta con 15 ejes dentro de los cuales solo en uno encontramos la puerta. Los vanos de ventanas todos siguen un mismo lenguaje diferenciado entre el primer piso donde son ventanas cuadradas, con marcos rematados en arcos rebajados tipo escarzanos y vitrobloc; mientras que el segundo piso responde a puerta ventanas en madera y vidrios con remate de arcos escarzanos con balcones en madera de tipo tribuna a ras de muro; ambos niveles están separados por una cenefa a modo de cinta horizontal en alto relieve. La fachada es rematada por una cornisa moldurada que se integra a un gran alero con acabado de pañete pintado cuenta igualmente con canal y bajantes de aguas lluvias. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo, los pisos cerámicos, los entrepisos en madera y la cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura en madera.

17. RESEÑA HISTÓRICA
 El predio identificado como el 006 corresponde a los claustros 2 y 3 del Inmueble construido en 1842, y que ocupara un solo predios hoy constituido por los dos predios 005 y 006, por Juan Manuel Arrubla. Según el archivo de mincultura el inmueble se construyó para el funcionamiento como "Casa de las Secretaría de Estado" para algunas dependencias estatales, las cuales permanecieron hasta 1872, cuando fue vendida a privados para recaudar fondos para la construcción del Capitolio Nacional. Después de haber estado en propiedad de varios privados, solo hasta 1890 fue vuelta a comprar por la Nación para ser la sede de la Escuela o Facultad de Derecho; en 1905 se ordenó el traslado de la Academia Colombiana de Historia a este edificio, atravesando un proceso lento de ocupación del mismo, empezando por el segundo piso, hasta el año 1928, cuando se ratifica la adjudicación de este inmueble a la Academia que para el 27 había cumplido sus 25 años de fundada. Según la lectura de las fotografías áreas de 1936, 1953 y 1976 el inmueble no presentó cambios en su tipología de claustros, sin embargo las adecuaciones funcionales en diversos momentos han generado la introducción de cambios al inmueble que se evidencian en el cambio e introducción de nuevos materiales en diferentes periodos a travésados por el inmueble durante sus 175 años de existencia.

15. OBSERVACIONES
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106008006	de 5
	Fecha:	2019		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)


Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Occidente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido durante el siglo XIX por Juan Manuel Arrubla, muestra de los modos constructivos de la época, sin embargo también se evidencia sus múltiples intervenciones en tanto ha sido alterado en gran medida por la adecuación y actualización a los diferentes usos, siendo el de la Academia Colombiana de Historia permanente por más de un siglo. Allí "fue trasladado el General Tomás Cipriano de Mosquera en la madrugada del 23 de mayo de 1887, mientras se preparaba el Observatorio Astronómico que le serviría de prisión." (Oficio de la Academia Colombiana de Historia para el Ministerio de Cultura). Además, en el mismo oficio se menciona que el 7 de agosto de 1928 se inauguró en la casa, la "Primera Exposición de Libros" realizada en Bogotá.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valor histórico, el inmueble puede leerse de forma integral, debido a que no presenta modificaciones en su tipología espacial sin embargo los cambios en los acabados, la identifican con características del periodo republicano, así como moderno con la introducción de materiales como el vitrobloc o las puertas ventanas con formatos en su carpintería para incluir vidrios de gran formato y de carácter traslúcido, Presenta grado de conservación y mantenimiento que permite leer claramente los elementos importantes tanto en fachada, como lo son las dos portadas en piedra, las cuales se distinguen por estar diferenciados en sus remates, teniendo uno con tímpano interrumpido por un escudo tallado en piedra y con pilastras con grabados circulares. El acceso principal tiene un remate con friso y elementos decorativos. Internamente se destaca la presencia de columnas pañetadas y pintadas así como los pies derechos en madera que hacen referencia a los elementos originales, procedentes de la colonia.

Valor simbólico: Este inmueble por aproximadamente un siglo ha sido la sede de la Academia Colombiana de Historia, la cual fue una de las primeras de América y es un gran referente para los historiadores y estudiosos sobre la materia en el país.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La significación cultural de este inmueble, por su localización y caracterización institucional en el conjunto urbano que componen las manzanas aledañas a la plaza de Bolívar, reconocidas a través del tiempo, como un lugar importante, por el hecho de haber sido morada de importantes personajes de la historia capitalina o de la nación como, convento de la clarisas, biblioteca del congreso y la academia de historia. Se anota que dado los usos que ha albergado, ha tenido gran repercusión en la memoria de los bogotanos, debido a que es un punto de referencia de más de un siglo.

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18.1 NORTE



CALLE 10

18.2 ORIENTE



CARRERA 8

18.3 SUR



CALLE 9


18.4 OCCIDENTE



CARRERA 9

23. OBSERVACIONES:

N.A.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003106008006
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		